



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Toluca, Méx., 2 de febrero de 2016 203F 80000-UI-040/2016

C. [Redacted] PRESENTE

En atención a su solicitud de información pública presentada el doce de enero del presente año, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX, a la cual se le asignó el número de folio 00005/ISSEM YM/IP/2016, con fundamento a lo dispuesto en el artículo 35, fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como en el numeral treinta y ocho de los Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, así como de los recursos de revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

INFORMACIÓN SOLICITADA

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

"Favor de contestar el cuestionario adjunto. IMPORTANTE: el cuestionario está en formato .xlsx. SOLICITAR A SU UNIDAD DE TRANSPARENCIA QUE LE PROPORCIONE EL ARCHIVO EN EXCEL PARA PODERLO CONTESTAR. REGRESAR LA INFORMACIÓN EN VÍA ELECTRÓNICA, EN EL MISMO ARCHIVO DE EXCEL, POR FAVOR. LA PRIMERA PARTE DEL CUESTIONARIO DEBE SER LLENADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS. LA SEGUNDA, POR LOS DEPARTAMENTOS QUE TENGAN INFORMACIÓN SOBRE PROGRAMAS LLEVADOS A CABO DURANTE 2015." (SIC).

Adjunta archivo que contiene el siguiente cuadro.

Cuestionario para las Dependencias de Gobierno

Este cuestionario es completamente confidencial y la información se utilizará únicamente con fines estadísticos

INSTRUCCIONES BÁSICAS DE LLENADO

- 1) Para fines de esta investigación se entiende por "JÓVENES" a individuos entre 15 y 29 años de edad.
2) Se solicita atentamente responder TODOS LOS CAMPOS con información correspondiente al periodo ENERO - DICIEMBRE 2015.
3) Entendemos ATENCIÓN DIFERENCIADA EN MATERIA DE JUVENTUD como aquellas acciones que se dirigen especialmente a jóvenes; ya sea a través de programas especiales para jóvenes o de adecuaciones dentro de los programas generales para enfocarlos a los jóvenes.

Información general (2015)

Nombre de la Dependencia o Entidad

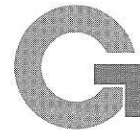
[Empty text box for name of dependency]

Table with columns: Empleados y voluntarios por género, Hombres, Mujeres. Rows: Número de Empleados (Remunerados), Número de Empleados (Remunerados) Jóvenes (15-29 años), Número de Voluntarios (No remunerados/Servicio social/Prácticas), Número de Voluntarios (No remunerados/Servicio social/Prácticas) Jóvenes (15-29 años).

Table with columns: Empleados que ocuparon puestos de toma de decisiones en 2015 (Incluir de la dependencia, subsecretario, titular de unidad, coordinador general, director general, director general adjunto, director de área, subdirector, jefe de departamento o consultor externo, entre otros cargos que la dependencia considere de toma de decisiones de acuerdo con su organigrama), Hombres, Mujeres. Rows: Número de Empleados que ocuparon puestos de toma de decisiones en 2015, Número de Empleados jóvenes (15 - 29 años) que ocuparon puestos de toma de decisiones en 2015.

Datos del contacto: Nombre, Teléfono, E-mail

\* Pese a que se piden referencias en caso de haber dudas sobre el llenado de los cuestionarios



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Acciones y programas (2015)

¿Contó durante 2015 con Programas/Espacios de participación que tuvieron ATENCIÓN DIFERENCIADA EN MATERIA DE JUVENTUD? * En caso afirmativo, favor de enlistarlos a continuación:	Principal tema que aborda	Total de participantes (Público en general, empleados, voluntarios, etc.)		Total de participantes de entre 15 y 29 años	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
(Escribir aquí el nombre del Programa)		Hombres		Hombres	
		Mujeres		Mujeres	
		Hombres		Hombres	
		Mujeres		Mujeres	
		Hombres		Hombres	
		Mujeres		Mujeres	
		Hombres		Hombres	
		Mujeres		Mujeres	
		Hombres		Hombres	
		Mujeres		Mujeres	
		Hombres		Hombres	
		Mujeres		Mujeres	
		Hombres		Hombres	
		Mujeres		Mujeres	

\* Ver definición en las Instrucciones Básicas de Bando.

RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que establece que: “*Los Sujetos Obligados sólo proporcionaran la información pública que se les requiera y obre en sus archivos. No estarán obligados a procesarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar Investigaciones*”; así como, en el “Criterio de interpretación en el orden administrativo con número 0002-11” emitido por el Pleno del Instituto Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” el 19 de Octubre de 2011; se informa a la particular que no es posible proporcionar la información tal cual es solicitada; no obstante, bajo el principio de máxima publicidad con fundamento en los artículos 3 y 4 de la Ley señalada en líneas anteriores, se envía la información estadística del personal activo y remunerado por este organismo auxiliar al 31 de diciembre de 2015; así como, de aquellos que realizan servicio social sin remuneración económica en este Instituto.

Así mismo, se hace de su conocimiento que de acuerdo a las atribuciones de este organismo auxiliar no se cuenta con programas, proyectos o acciones de acuerdo con las características solicitadas; no obstante, bajo el principio de máxima publicidad, se hace de su conocimiento que podrá consultar el Programa de Trabajo del ejercicio 2015, que incluye los programas presupuestarios de este Instituto en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.ipomex.org.mx/ipo/portal/issemym/proqTrabajo.web>

MODALIDAD DE ENTREGA

Considerando que requirió como modalidad de entrega a través del SAIMEX, se envía por dicho medio, la información mencionada en líneas anteriores; así como, el presente oficio de respuesta.

ATENTAMENTE

MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

c.c.p. 00005/ISSEMYM/IP/2015  
ARGD/KACM/CRMR

2/2

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**